



II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.1. Rector

Resolución rectoral, de 14 de abril de 2023, por la que se crea el cargo de Director/a del Secretariado de Estrategia Internacional de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con las competencias que me confieren el artículo 50.2 f) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y artículo 20.j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto:

1º. Crear al cargo de Director/a del Secretariado de Estrategia Internacional, desempeñando las siguientes funciones:

- Apoyo en las funciones del Vicerrector/a de Proyección Institucional e Internacionalización, coordinando las actividades incluidas en el plan de internacionalización de la Universidad de Sevilla, en especial las alianzas internacionales y el posicionamiento internacional.
- Ejercer la dirección del Centro Internacional, con atención especial a la movilidad, a las relaciones internacionales y a la política lingüística.

2º. Asimilar dicho cargo a efectos retributivos a Decano/a.

3º. La presente resolución viene a sustituir a las anteriores de fecha 9 de febrero de 2021, por las que se crean los cargos de Director/a del Secretariado de Estrategia Internacional de la Universidad de Sevilla y de Director/a del Centro Internacional de la Universidad de Sevilla; y surtirá efectos desde el día de la firma.

Sevilla, 14 de abril de 2023.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
